CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

El **ICBF** es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y su Decreto Reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante Decreto 4156 de 2011, que tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

Que de acuerdo con las funciones asignadas al área de la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona profesional que preste a la dirección del SNBF por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios con el siguiente objeto contractual: ***"Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Articulación Nacional de la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para apoyar la articulación con los sectores defensa y policía; inclusión social y reconciliación y justicia especial para la paz."***

- En este sentido, el Director del SNBF procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia relacionada para la celebración del presente *contrato de Prestación de Servicios Profesionales.*

  Por ello, se procede a verificar la hoja de vida GERMAN ALFONSO INFANTE TORRES identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. 80.226.386, certificando que cuenta con los estudios y experiencia pertinente con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales a celebrar y de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 10715 de noviembre 20 del 2019 y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, así:

- Copia del título Profesional como Abogado expedido por la Universidad Libre de Colombia.

- Copia título de especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitaria expedido por la Universidad Externado de Colombia.

- Certificaciones que acreditan más de setenta y cuatro (74) meses de experiencia profesional.

Germán Alfonso Infante Torres					
EMPRESA	DESDE	HASTA	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
			MESES	DIAS	
CISP	15/10/2017	15/06/2018	8	1	Contrato de prestación de servicios como asesor de proyecto.
APC	9/12/2016	28/02/2017	2	20	Profesional Especializado Código 2028 Grado 18 Carrera Administrativa
APC	1/08/2016	8/12/2016	4	8	Profesional Especializado Código 2028 Grado 18 Carrera Administrativa
APC	16/04/2012	28/02/2013	10	13	Contrato de prestación de servicios como asesor de proyectos.
APC	1/03/2013	18/11/2013	8	18	Profesional universitario Código 2044 Grado 08 Provisionalidad
APC	19/11/2013	11/01/2016	25	24	Profesional especializado Código 2028 Grado 18 Provisionalidad.
CISP	10/11/2010	25/01/2012	14	16	Contrato de prestación de servicios como asesor de proyectos.
			71	100	
TOTAL			74	10	EXPERIENCIA TOTAL POR 74 MESES Y 10 DIAS

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

En consecuencia, certifico que **GERMAN ALFONSO INFANTE TORRES** cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en los Estudios Previos y la la Resolución No. 10715 de noviembre 20 del 2019, por lo que resulta conveniente para el **ICBF** suscribir el contrato de prestación de Servicios Profesionales para desarrollar el siguiente objeto contractual: ***"Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Articulación Nacional de la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para apoyar la articulación con los sectores defensa y policía; inclusión social y reconciliación y justicia especial para la paz."***

Dado en la ciudad de *Bogotá D.C.* en enero del 2020.

AURA LUCIA LLOREDA MERA
Director(a) del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012